



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00288201- -UNC-ME#FP

VISTO

La nota presentada por la Prof. Paula Abate en la cual renuncia al cargo de Consejera Suplente por el Claustro Docente, estamento de profesores titulares, en representación de la agrupación "Juntxs por Psico" en el H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que Paula Abate es Consejera Suplente de Griselda Patricia Cardozo por el Claustro Docente, estamento de profesores titulares, en representación de la agrupación "Juntxs por Psico".

Que según el Acta de Junta Electoral (AJE-2024-18-E-UNC-JE#FP) el Prof. Horacio Luis Paulin figura como 2º candidato Titular del estamento de que se trata y corresponde su designación como Consejero Suplente de Griselda Patricia Cardozo.

Que esta situación se encuentra contemplada en los arts. 37º y 38º del Reglamento Electoral de la Universidad (OHCS-2018-11-E-UNC-REC y sus modif.).

Por ello, en sesión del día de la fecha, sobre tablas y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de Paula Abate en el cargo de Consejera Suplente por el Claustro Docente, estamento de profesores titulares, en representación de la agrupación "Juntxs por Psico", en el H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología desde el día de la fecha de la presente sesión.

ARTÍCULO 2º: Disponer que Horacio Luis Paulin se desempeñe como Consejero Suplente de Griselda Patricia Cardozo por el Claustro Docente, estamento de profesores titulares, en representación de la agrupación "Juntxs por Psico", en el H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología desde el día de la fecha de la presente sesión.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

